RESOLUCIÓN No. 41-01831 DE 2025

Por la cual *se da apertura al proceso de Contratación de Selección Abreviada de Subasta Inversa electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0005-2025 del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila*

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, facultada mediante Resolución No. 1-02862 del 17 de septiembre del 2025 por la cual delegan funciones en materia de contratación y convenios a las ordenaciones del gasto, para expedir los actos administrativos inherentes a la actividad precontractual, contractual y post-contractual y actuando en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y sus modificaciones, de conformidad con las disposiciones que rigen la presente selección y en ejercicio de las funciones propias del cargo por nombramiento mediante Resolución No. 01- 03359 del 31 de octubre del 2025 y Acta de Posesión No. 625 del 31 de octubre del 2025

CONSIDERANDO:

Que el 05 de noviembre de 2025 se publicó en la plataforma transaccional del SECOP II, el proceso de Selección Abreviada de Subasta inversa No. SASI-HIL-CEFA-0005-2025, que tiene por objeto*: "Suministro, dotación e instalación de tienda de carretera tipo containers, en el marco de la estrategia ZajunaCampo, para la modernización tecnológica relacionada con proyectos de innovación del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Competitividad nacional para el Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila".*

Que de conformidad al cronograma establecido en el proceso Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-HIL-CEFA-0005-2025, en la plataforma transaccional del SECOP II, la fecha límite para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones se estableció hasta el 13 de noviembre del 2025.

Que, en el cronograma del proceso de selección, el 19 de noviembre del 2025 hasta las 07:00 pm, se estableció como el plazo máximo para expedir adendas.

Que, del 05 al 12 noviembre del 2025, se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones en el aspecto financiero y técnico, por parte de la empresa LIMACOR MY S.A.S., IGOTEC INGENIERIA S.A.S y JHON JAIRO VALENCIA HINCAPIE, las cuales fueron debidamente respondidas como garantía del debido proceso en materia contractual.

Que con el objetivo de garantizar la efectividad del principio de transparencia en la contratación pública y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Numeral, 5 del Decreto 1082 de 2015, el Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila convoca a la Veeduría ciudadana para que realice el control social correspondiente, en el proceso de selección que adelantará esta entidad. Que el Centro de Formación Agroindustrial estimo el presupuesto total del proceso de selección en la suma de **NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($998.523.333) M/CTE,** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos que conlleve la celebración y ejecución del contrato, dicho valor se encuentra amparado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 13925 del 09 de octubre del 2025.

RESOLUCIÓN No. 41-01831 DE 2025

Por la cual *se da apertura al proceso de Contratación de Selección Abreviada de Subasta Inversa electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0005-2025 del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila*

Que teniendo en cuenta las reglas establecidas para el proceso de selección de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y demás normas aplicables a la materia la escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-HIL-CEFA-0005-2025, teniendo en cuenta el objeto de esta contratación, la cuantía del presupuesto asignado, la naturaleza y finalidad del contrato.

Que el Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, procedió a la publicación de los documentos precontractuales producidos en desarrollo del proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, a través del Portal Único de Contratación cuyo sitio web es: https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii a partir del 05 de noviembre del 2025, de conformidad con el cronograma del proceso.

Que, de conformidad con las anteriores consideraciones, se dará apertura al proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa Electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0005-2025 y se realizará la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo Electrónico y los anexos correspondientes.

Qué acuerdo con lo previsto por el Decreto 1082 de 2015, cuando el presupuesto sea superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Por tal razón, la presente convocatoria NO será susceptible de ser limitada a la participación de Mipymes nacionales. Lo anterior, teniendo en cuenta que el presupuesto definido para el presente proceso de selección es de **NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($998.523.333) M/CTE**.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto No. 1082 de 2015, le corresponde a la Entidad Estatal ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general.

Que conforme la parte motiva,

RESUELVE:

Artículo 1º. Ordenar la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-HIL-CEFA-0005-2025, que tiene por objeto: "*Suministro, dotación e instalación de tienda de carretera tipo containers, en el marco de la estrategia ZajunaCampo, para la modernización tecnológica relacionada con proyectos de innovación del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Competitividad nacional para el Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila*". **NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($998.523.333) M/CTE**, incluido el impuesto al valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos que conlleve la celebración y ejecución del contrato, dicho valor se encuentra amparado mediante el certificado de disponibilidad presupuestal 13925 del 09 de octubre del 2025.

Artículo 2º. El proceso de selección que adelantará el Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila será a través de la modalidad de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0005-2025 a través de la plataforma electrónica SECOP II.

RESOLUCIÓN No. 41-01831 DE 2025

Por la cual *se da apertura al proceso de Contratación de Selección Abreviada de Subasta Inversa electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0005-2025 del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila*

Artículo 3º. En cumplimiento de lo señalado en el numeral 3 del Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-HIL-CEFA-0005-2025, cuya apertura se ordena, estará regido por el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	05 de noviembre de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Publicación Estudios y Documentos Previos	05 de noviembre de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	05 de noviembre de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 12 de noviembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Aviso	05 de noviembre de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	19 de noviembre del 2025	www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	N/A	www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	19 de noviembre del 2025	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	19 de noviembre del 2025	www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 20 de noviembre del 2025	www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 20 de noviembre del 2025	www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la expedición de Adendas	21 de noviembre del 2025	www.colombiacompra.gov.co
Fecha de cierre	25 de noviembre del 2025 Hora: 09:30 p.m.	www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre nro. 1	26 de noviembre del 2025 Hora: 02:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	26 de noviembre del 2025 Hora: 07:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (Plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 01 de diciembre del 2025	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre nro. 1	02 de diciembre del 2025	www.colombiacompra.gov.co
Apertura de Sobre 2	03 de diciembre del 2025	www.colombiacompra.gov.co
Subasta inversa Electrónica	04 de diciembre del 2025 a las 09:00 am	www.colombiacompra.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	05 de diciembre del 2025	www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación	www.colombiacompra.gov.co
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato	www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de garantías	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la entrega	www.colombiacompra.gov.co

RESOLUCIÓN No. 41-01831 DE 2025

Por la cual *se da apertura al proceso de Contratación de Selección Abreviada de Subasta Inversa electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0005-2025 del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila*

Artículo 4º. Modificaciones: en caso de que las fechas y horas establecidas en el artículo anterior, sean objeto de alguna modificación, la misma se efectuará a través de Adenda, la cual será publicada conforme a lo establecido por la Ley, sin que sea necesario modificar la presente Resolución, dicha modificación formará parte integral del pliego y de esta Resolución.

Artículo 5º. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el estudio previo definitivo, el anexo al pliego de condiciones definitivo y sus anexos, en la página web Colombia Compra Eficiente https://www.colombiacompra.gov.co del SECOP II.

Artículo 6º. **CONVÓQUESE** a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Artículo 7º. LIMITACIÓN MIPYME: El proceso de Selección NO SE LIMITA A LA PARTICIPACIÓN DE MIYMES.

Artículo 8º La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Campoalegre, el 19 de noviembre de 2025

Firmado digitalmente por Gloria Maritza Sánchez Alarcón

GLORIA MARITZA SÁNCHEZ ALARCÓN
Subdirectora (E) Centro de Formación la Angostura

Visto Bueno: Erika Yasmin Puentes Lemus - Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo — Erika Puentes 2025.11.19 18:54:12 -05'00'

Elaboró: Laura Vanessa Leguizamo Perez - Abogada contratos y convenios — 2025.11.19 19:15:00 -05'00'